

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
31 DE ENERO DE 2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón de reuniones de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en "La Casona" del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.

2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.

3. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de acuerdo respecto del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021.

4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asistió en el formato de registro, la presencia los diputados Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar. -----

2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto

Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de acuerdo respecto del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021. El Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes dio lectura al proyecto de acuerdo a los integrantes de la Comisión, por lo que enterados del contenido del mismo manifestaron estar de acuerdo en su contenido.

4. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Dip. Raymundo Arreola Ortega
Presidente.

Dip. Manuel López Meléndez

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrantes.